



Expte. N° 69.248.-

SANTA FE, 24 de octubre de 2016.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado solicita la aprobación de cursos de posgrado con validez para la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería, y

CONSIDERANDO

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con la respectiva Acta del Comité Académico de la Maestría de fecha 09 de agosto de 2016;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los cursos de posgrado, con validez para la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería con la asignación de sus respectivas Unidades de Crédito Académico (UCAs), que a continuación se detallan:

1. “Mecánica de fluidos”. Docente responsable: Dr. Sebastián UBAL. Docente corresponsable: Dra. Aylén CARRASCO. Carga horaria total: 90 horas. UCAs asignadas: 6 (seis).
2. “Métodos iterativos para solución de sistemas lineales y no lineales”. Docente responsable: Dr. Gustavo RÍOS RODRIGUEZ. Carga horaria total: 75 horas. UCAs asignadas: 5 (cinco).
3. “Teledetección: aplicación a la hidrología y medio ambiente”. Docente responsable: Dra. Virginia VENTURINI. Docentes colaboradores: Ing. Elisabet WALKER e Ing. Gabriel GARCÍA. Carga horaria total: 45 horas. UCAs asignadas: 3 (tres).
4. “Introducción al método de los elementos finitos”. Docente responsable: Dr. Alberto CARDONA. Docente colaborador: Dr. Alejandro CÓSIMO. Carga horaria total: 90 horas. UCAs asignadas: 6 (seis).

ARTICULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Secretaría de Posgrado notifique a los interesados. Tome nota Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 0251/16

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar